ANEXO EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDO

Debido a la complejidad inherente a la integración del nuevo sistema con la plataforma SAP actualmente en operación, así como al corto plazo establecido para su implementación, resulta imperativo que el equipo de trabajo destinado al proyecto cuente con dedicación de tiempo completo y mantenga un nivel de compromiso que garantice el cumplimiento de los objetivos propuestos. El cronograma definido, cuya fecha límite para la puesta en producción del sistema es el 30 de diciembre de 2026, no permite márgenes para errores, reprocesos ni retrasos en la ejecución.

El personal asignado al proyecto deberá prestar sus servicios bajo un esquema de dedicación flexible, garantizando la disponibilidad y capacidad operativa requeridas para el cumplimiento oportuno de las actividades, entregables, hitos y cronograma definidos para el proyecto. En todo caso, deberá contar con una disponibilidad mínima de cinco (5) horas diarias, de lunes a viernes, dentro del horario comprendido entre las 8:00 a. m. y las 5:00 p. m.

Sin perjuicio de lo anterior, cuando las necesidades técnicas, operativas o de implementación del proyecto lo requieran, el CONTRATISTA deberá garantizar la disponibilidad del personal para atender jornadas adicionales necesarias para asegurar el cumplimiento de los hitos, pruebas, despliegues y entregables contractuales, sin generar costos adicionales para la Entidad.

El contratista deberá ejecutar las actividades mediante un equipo multidisciplinario, estable y con experiencia comprobable en proyectos de naturaleza y alcance similares, conforme a lo establecido en el numeral correspondiente a los Perfiles del Equipo de Trabajo.

Adicionalmente, el contratista estará obligado a acreditar la experiencia del equipo técnico mediante la entrega de las hojas de vida del personal propuesto, acompañadas de certificaciones laborales emitidas por los respectivos empleadores, en las que se detallen claramente las funciones desempeñadas, tiempos de ejecución y la correspondencia con los requisitos mínimos de experiencia establecidos en este documento.

Este requisito es especialmente exigible y sus certificaciones deberán evidenciar experiencia específica en integración, parametrización, desarrollo o soporte en los módulos indicados, según cada perfil.

PERFILES DEL EQUIPO DE TRABAJO.

El equipo de trabajo estará dirigido por un Gerente de Proyecto que actuará como interlocutor ante la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) y el Fondo Cuenta Concejo de Bogotá (FCCB), y actuará como responsable de la elaboración y entrega de los productos, y tendrá entre sus obligaciones las siguientes:

- Actuar como interlocutor entre el Contratista y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) y el Fondo Cuenta Concejo de Bogotá (FCCB), canalizando la comunicación entre el equipo de trabajo.

- Distribuir el trabajo entre el personal encargado de la ejecución del contrato, e impartir a dichos trabajadores las órdenes e instrucciones de trabajo que sean necesarias en relación con la prestación del servicio contratado.

- Supervisar el correcto desempeño por parte del personal integrante del equipo de trabajo de las funciones que tiene encomendadas, así como controlar la asistencia de dicho personal al puesto de trabajo.

- Informar a la la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) y el Fondo Cuenta Concejo de Bogotá (FCCB), acerca de las variaciones, ocasionales o permanentes, en la composición del equipo de trabajo adscrito a la ejecución del contrato.

- Realizar la presentación periódica de los diferentes informes requeridos dentro de la ejecución del contrato.

PERFIL	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN
INGENIERO DESARROLLADOR (CANTIDAD 4)	Título Profesional en: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Telemática o Ingeniería de Computación o Ingeniería de Software o Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o	Experiencia profesional de mínimo tres (3) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o terminación de materias y Experiencia especifica de tres (3) proyectos en desarrollos (WEB o Cliente servidor) con motores de Bases de Datos (SQL SERVER u ORACLE),	El personal asignado al proyecto prestará sus servicios bajo un esquema de dedicación flexible, garantizando la disponibilidad y capacidad operativa necesarias para el cumplimiento oportuno de los objetivos, actividades, entregables y cronograma definidos para el proyecto, con un

	Administración Informática o Administración de Sistemas	sobre lenguajes de programación PHP o Java o PL.	tiempo mínimo de 5 horas diarias de lunes a viernes
ESPECIALISTA SCRUM MASTER PROYECTOS DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INVENTARIOS (CANTIDAD 1)	Título Profesional en: Administración de empresas Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Telemática o Ingeniería de Computación o Ingeniería de software o Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Administración Informática o Administración de Sistemas. Y con certificación: Scrum Master	Experiencia profesional de mínimo tres (4) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o terminación de materias Experiencia específica en mínimo tres (4) proyectos con implementación o aplicabilidad o utilización de metodología Scrum.	El personal asignado al proyecto prestará sus servicios bajo un esquema de dedicación flexible, garantizando la disponibilidad y capacidad operativa necesarias para el cumplimiento oportuno de los objetivos, actividades, entregables y cronograma definidos para el proyecto, con un tiempo mínimo de 5 horas diarias de lunes a viernes
ESPECIALISTA IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS NIIF Y NIIC (CANTIDAD 1)	Título Profesional en: Contaduría o Administración de empresas o Contabilidad y finanzas o Economía o Título de posgrado en:	Experiencia profesional de mínimo tres (3) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o terminación de materias Experiencia específica en	El personal asignado al proyecto prestará sus servicios bajo un esquema de dedicación flexible, garantizando la disponibilidad y capacidad operativa necesarias para el cumplimiento oportuno de los

	Revisoría Fiscal Gerencia Administrativa Gerencia Financiera Finanzas Gerencia y Administración	mínimo dos (2) años con implementación de normas NIIF y NICS en el sector público.	objetivos, actividades, entregables y cronograma definidos para el proyecto, con un tiempo mínimo de 5 horas diarias de lunes a viernes
DESARROLLADOR APLICACIONES MÓVILES (CANTIDAD 2)	Título Profesional en: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Telemática o Ingeniería de Computación o Ingeniería de software o Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Administración Informática o Administración de Sistemas.	Experiencia profesional de mínimo dos (2) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o terminación de materias y Experiencia específica en mínimo dos (2) proyectos de implementación o desarrollos de aplicaciones móviles. (deseable en RFID)	El personal asignado al proyecto prestará sus servicios bajo un esquema de dedicación flexible, garantizando la disponibilidad y capacidad operativa necesarias para el cumplimiento oportuno de los objetivos, actividades, entregables y cronograma definidos para el proyecto, con un tiempo mínimo de 5 horas diarias de lunes a viernes
ANALISTA DE CALIDAD DE SOFTWARE (CANTIDAD 1)	Título Profesional en: Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Telemática o Ingeniería de Computación o Ingeniería de software o	Experiencia profesional de mínimo dos (2) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional o terminación de materias y Experiencia específica Experiencia laboral expedida por el	El personal asignado al proyecto prestará sus servicios bajo un esquema de dedicación flexible, garantizando la disponibilidad y capacidad operativa necesarias para el cumplimiento oportuno de los objetivos,

	Ingeniería Electrónica o Ingeniería de Telecomunicaciones o Administración Informática o Administración de Sistemas.	contratante como mínimo de dos (2) años en actividades relacionadas con la identificación y corrección de defectos en el software (testing) en proyectos de desarrollo de software.	actividades, entregables y cronograma definidos para el proyecto, con un tiempo mínimo de 5 horas diarias de lunes a viernes

El proponente no presentará las hojas de vida del equipo de trabajo, no obstante, deberá verificar los perfiles, teniendo en cuenta que en caso de resultar adjudicatario y Contratista, deberá entregar al(los) supervisor(es) del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio y como parte del proyecto, las hojas de vida de los integrantes del equipo mínimo de trabajo.

MERCY YASMÍN PARRA RODRÍGUEZ
Directora Administrativa y Financiera
Despacho de la directora Administrativa y Financiera

Aprobado por: Nathali Bravo Restrepo – Profesional Especializado – DAF
Revisado por: Ana Victoria Bautista Choles – Contratista – DAF
Proyectado por: Jaime Andres Gomez Toro - Contratista